

## AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

**“Ampliación del servicio de transporte urbano a las nuevas zonas residenciales de Antequera“.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La expansión de nuestra ciudad hacia zonas donde hace relativamente poco tiempo no se preveía el establecimiento de nuevas familias con vivienda permanente, está llevando a multitud de episodios imprevistos a la hora de desplazarse con una cierta comodidad hacia el centro urbano de Antequera.

El problema se agrava enormemente cuando en época escolar los padres/madres tienen que desplazar a sus hijos a los respectivos Centros Educativos provocando en multitud de ocasiones un caos circulatorio en nuestra ciudad que se aumenta en los días de lluvia.

La inexistencia de un transporte urbano adecuado conlleva a muchas familias a tener que adquirir un segundo vehículo familiar para desplazarse al centro de la ciudad, duplicando en ocasiones el grave problema de estacionamiento que ya de por sí tiene Antequera.

Con la ampliación del servicio de transporte urbano a estas nuevas zonas residenciales de nuestra ciudad atajaríamos, posiblemente, muchos de los problemas que en la actualidad tiene el tráfico en Antequera, posibilitando de esta manera el acceso a los servicios que ofrece el centro urbano de una manera más cómoda y barata para el ciudadano medio.

Es por ello que el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente

### ACUERDO:

**“ Ampliación del servicio de transporte urbano a las nuevas zonas residenciales de nuestra ciudad ”.**

Antequera, 3 de octubre de 2003